

Fecha: 11 de octubre de 2023

ACTA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

Asistentes:

- Vicedecana del grado de Terapia Ocupacional: Prof^a. Inmaculada Aragonés
- Vicedecana del grado de Enfermería: Prof^a. Cristina Ferrer Alberó
- Representantes de del profesorado/dirección de departamentos
 - Dirección Departamento Ciencias de la Ocupación Prof. César Rubio.
 - Dirección. Departamento Enfermería Prof^a. Elena Frances Tecles
- Representantes coordinación de prácticas Terapia Ocupacional: Prof^a. Nazaret Hernández y Prof. Carlos Guillamó.
- Representantes coordinación de prácticas Enfermería: Prof^a. Olga Forero
- Representantes coordinación internacional Terapia Ocupacional: Prof^a. Nazaret Hernández.
- Representantes coordinación internacional Enfermería: Prof^a. Cristina Cunha
- Representantes empleadores: Andreea Ionela Caruntu. Entidad: Somos Diferentes
- Representante PAS: Rocío Pérez Tornero

Excusan asistencia:

- Excusa asistencia el Prof. Carlos Guillamó y la Prof^a. Olga Forero.
- Excusa asistencia Aroa Blázquez Nebot, representante de estudiantes Grupo: PECEO Terapia Ocupacional y Enfermería 3º curso

Orden del día PCEO:

1. Constitución de la Comisión de Seguimiento de la PCEO Terapia Ocupacional y Enfermería
2. Informe del Decano/a responsable de la PCEO Terapia Ocupacional y Enfermería
3. Análisis de la captación y admisión de estudiantes.
4. Perfil de Ingreso curso 2022-2023.
5. Análisis de resultados en las asignaturas del curso 2022-2023. Ver Anexo.
6. Incidencias/necesidades de coordinación docente (horarios, actividades formativas, calendario de exámenes, etc.)
7. Informe y evidencias de Movilidad internacional (OUT) curso 2022-2023.
8. Análisis del Servicio de Orientación.
9. Análisis de los indicadores de profesorado curso 2022-2023.
10. Análisis de las Encuestas de satisfacción con la titulación. Ver Anexo.
11. Análisis de los resultados de las Prácticas Externas de la PCEO.

12. Valoración e incidencias con los recursos necesarios (infraestructuras/instalaciones/materiales).
13. Intervención de los representantes de estudiantes.
14. Intervención de los empleadores
15. Información Pública.
16. Propuesta de Plan de Mejoras a trasladar a la Comisión de Calidad.
17. Análisis de las QSF
18. Ruegos y preguntas.

1. Constitución de la Comisión de Seguimiento de la PCEO del grado en Terapia Ocupacional y Enfermería

- Vicedecanato del grado de Terapia Ocupacional
- Vicedecanato del grado de Enfermería
- Representantes del profesorado/dirección de departamentos
 - Dirección Departamento Ciencias de la Ocupación
 - Dirección. Departamento Enfermería
- Representantes coordinación de prácticas Terapia Ocupacional
- Representantes coordinación de prácticas Enfermería
- Representantes coordinación internacional Terapia Ocupacional:
- Representantes coordinación internacional Enfermería
- Representantes empleadores
- Representante PAS
- Representante del alumnado PECEO Terapia Ocupacional y Enfermería

2. Informe del Decano/a responsable de la PCEO del Terapia Ocupacional y Enfermería

Desde Vicedecanato de Terapia Ocupacional se traslada información respecto al proceso de reacreditación del título de Terapia Ocupacional por parte de la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) y del proceso de reacreditación del programa educativo, por parte de la Federación Mundial de Terapia Ocupacional (WFOT).

Se informa que el pasado 26 de junio de 2023, recibimos el informe definitivo de Terapia Ocupacional, con evaluación FAVORABLE a la renovación de la acreditación, por parte de la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP).

El pasado 5 de junio de 2023 recibimos el informe de reacreditación de nuestro programa formativo por parte de la Federación Mundial de Terapia Ocupacional (WFOT), de este modo el programa educativo

cumple con los criterios de calidad y excelencia en la formación de los alumnos, alcanzando un mayor reconocimiento internacional. El periodo de vigencia de dicha reacreditación es hasta el próximo 2029.

Desde Vicedecanato de Enfermería se traslada información respecto al proceso de modificación del plan de estudios, el procedimiento de implantación, y la reacreditación título de Enfermería por parte de la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP)

- **MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:** tras iniciar un nuevo trámite de solicitud de modificación del plan de estudios, el 16 de septiembre 22, y llevando a cabo las modificaciones sugeridas por ANECA para su aprobación en su informe de fecha 07/11/2022, se emite un informe de evaluación **FAVORABLE con FECHA: 22/12/2022 EXPEDIENTE Nº: 1840/2009 ID TÍTULO: 2501245**, considerando que:
 - Se ha modificado la denominación de las asignaturas Cuidados al Anciano y Cuidados a la mujer, para pasar a denominarse Cuidados a las personas mayores y Cuidados a las mujeres, respectivamente
 - La modificación propuesta consiste en una reorganización de los contenidos y resultados de aprendizaje adecuados a dichos contenidos, de las materias actualmente verificadas y vigentes: Antropología, Doctrina Social de la Iglesia y Ética y Bioética y Deontología.
 - Se modifica el creditaje de las asignaturas de TIC y Cuidados paliativos, que además ha cambiado de denominación. Se ajustan todos los apartados de dichas asignaturas. Se corrigen errores y actualiza la información de todas las asignaturas.
 - Se corrige la clasificación de las competencias generales, que figuraban como transversales erróneamente y se añaden 4 competencias generales y 2 específicas. Se actualizan los datos obsoletos desde la primera verificación del título.
 - Cambio de la denominación Facultad de Enfermería por Facultad de Medicina y Ciencias de la salud
- Publicación en DOGV: *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2023, de la Universidad Católica de Valencia, por la que se publica el plan de estudios del grado en Enfermería por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.* [2023/1016]
- **IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS MODIFICADO:** Se prepara para el curso 23-24 la aplicación de las modificaciones aprobadas para 1º curso, que no implican ningún cambio en las asignaturas del plan de estudio de la doble titulación por el momento.
- **REACREDITACIÓN DEL TÍTULO AVAP:** tras un trabajo intenso para preparar el autoinforme y evidencias, se nos cita para visita del panel evaluador el lunes día **6 de marzo de 2023**. En primer lugar, se llevó a cabo una audiencia con el equipo directivo, después una reunión con los responsables del título y posteriormente reunión con estudiantes y egresados, reunión con profesores y, por último, reunión con empleadores.
 - Las reuniones discurrieron sin incidencias y la reunión final del CEE con el equipo directivo, ofreció una valoración global de la titulación muy positiva, indicando los puntos fuertes y débiles.

- El **15 de mayo de 2023** se recibe el informe provisional de AVAP con evaluación **FAVORABLE**.
- Se incluyen recomendaciones (no de obligado cumplimiento) dirigidas, principalmente, a la información pública y SGIC.
- Se decide realizar alegaciones en el criterio 3 (SGIC) y 7 (Indicadores de satisfacción y rendimiento), recibándose el **28 de junio de 2023** el informe definitivo **FAVORABLE**, obteniendo una puntuación B “se alcanza” en todos los criterios a excepción del criterio 3 (SGIC) que obtiene una calificación C “se alcanza parcialmente”.

Desde la coordinación del grado de Terapia Ocupacional y Enfermería, se realizó un estudio conjunto de, PCEO analizando los posibles reconocimientos de los Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS) de la familia profesional “Sanidad”.

Este estudio se realizó, de conformidad a lo establecido en el artículo 6.4 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, Artículo 6. Límites al reconocimiento o convalidación. Y sin perjuicio de lo que establece el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su Artículo 10. Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales.

3. Análisis de la captación y admisión de estudiantes.

Indicador	Curso 2022-23
Plazas ofertadas PCEO	20
Nº total de estudiantes de nuevo ingreso PCEO	19
Tasa de matriculación	95%
Tasa de oferta/demanda	365%

Análisis:

A la vista de los resultados de captación y admisión de estudiantes el PCEO de Terapia Ocupacional y Enfermería, cabe señalar que existe una buena acogida, y los resultados obtenidos responden a la oferta y demanda.

Debilidades detectadas y acciones de mejora propuestas (si procede):

No se han detectado debilidades

4. Perfil de Ingreso curso 2022-2023.

Respecto al perfil de ingreso del alumnado del curso 22-23, la información que se dispone de los mismos atiende a 19 alumnos/as de los cuales 8 son procedentes de la PAU, 10 alumnos/as son procedentes de técnico superior o enseñanzas de FP y un único alumno/a que procede de traslado de Expediente proveniente de otro estudio de Grado.

Por otro lado, de los alumnos matriculados, cabe resaltar que el 94,74% son mujeres frente al 5,26% de hombres, las ratios de edad se establecen en: (9 alumnos/as) menores de 20 años, (8) entre 20-25 años, y (2) alumnos/as mayores de 25 años.

Respecto a la nota de acceso las ratios se establecen entre las siguientes notas medias: (10 alumnos/as) notas comprendidas entre 5-7, (7 alumnos/as) notas entre 7-9 y (2 alumnos/as) notas alcanzadas entre 9-10.

Análisis:

La mayor parte del alumnado es procedente de Ciclos Formativos de Grado Superior, seguidamente por alumnado que realizó la prueba de acceso a la universidad.

Debilidades detectadas y acciones de mejora propuestas (si procede):

No se han detectado debilidades.

5. Análisis de resultados en las asignaturas del curso 2022-2023. Ver Anexo.

Clave módulo	Asignatura	Alumno Matr	Alumno Matr 1ª	% de estudiantes en primer matrícula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	% de suspensos	% de presuntos	Tasa de éxito de la asignatura	% de aprobados en 1ª matrícula sobre el total
Valores óptimos				70-100%	>60%	<30%	<10%	>60%	>60%
1121001	Ciencia de la ocupación y fundamentos en Terapia Ocupacional	20	19	95,00%	95,00%	5,00%	0,00%	95,00%	94,74%

1121003	Historia y teoría de la Terapia Ocupacional	21	19	90,48 %	95,2 4%	4,76 %	0,00 %	95,24 %	94,7 4%
1121004	Procesos psicológicos básicos	22	19	86,36 %	90,9 1%	9,09 %	0,00 %	90,91 %	94,7 4%
1121005	Ciencia, Razón y Fe	19	19	100,0 0%	100, 00%	0,00 %	0,00 %	100,0 0%	100, 00%
1121102	Cinesiología	24	19	79,17 %	70,8 3%	29,1 7%	0,00 %	70,83 %	78,9 5%
1121103	Estructura y función del cuerpo humano I	22	18	81,82 %	90,9 1%	9,09 %	0,00 %	90,91 %	94,4 4%
1121104	Estructura y función del cuerpo humano II	19	18	94,74 %	84,2 1%	10,5 3%	5,26 %	88,89 %	88,8 9%
1121105	Inglés científico	13	13	100,0 0%	100, 00%	0,00 %	0,00 %	100,0 0%	100, 00%
1121106	Psicología de la personalidad	19	18	94,74 %	100, 00%	0,00 %	0,00 %	100,0 0%	100, 00%
1121107	Antropología	19	19	100,0 0%	94,7 4%	5,26 %	0,00 %	94,74 %	94,7 4%
1210101	Atención a la Salud de la Comunidad I	22	18	81,82 %	63,6 4%	36,3 6%	0,00 %	63,64 %	77,7 8%
1210102	Fundamentos en Enfermería	30	19	63,33 %	80,0 0%	20,0 0%	0,00 %	80,00 %	84,2 1%
1210103	Metodología Enfermera	21	19	90,48 %	71,4 3%	28,5 7%	0,00 %	71,43 %	73,6 8%
1211104	Bioquímica Clínica	27	16	59,26 %	48,1 5%	29,6 3%	22,2 2%	61,90 %	56,2 5%
1120202	Ergonomía, accesibilidad y nuevas tecnologías	13	13	100,0 0%	100, 00%	0,00 %	0,00 %	100,0 0%	100, 00%
1122001	Actividades de la vida diaria	18	18	100,0 0%	100, 00%	0,00 %	0,00 %	100,0 0%	100, 00%

1122004	Psicología del desarrollo I	19	18	94,74 %	94,74 %	5,26 %	0,00 %	94,74 %	100,00 %
1122005	Terapia Ocupacional en atención temprana y ámbito educativo	18	18	100,00 %	100,00 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %
1122006	Terapia Ocupacional en discapacidad intelectual	15	15	100,00 %	100,00 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %
1122007	Psicología del Desarrollo II	18	18	100,00 %	100,00 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %
1122102	Moral Social-Deontología	20	18	90,00 %	100,00 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %
1210201	Cuidados del Adulto I	22	17	77,27 %	86,36 %	9,09 %	4,55 %	90,48 %	100,00 %
1210202	Cuidados en la Infancia y Adolescencia	14	13	92,86 %	64,29 %	35,71 %	0,00 %	64,29 %	61,54 %
1210203	Farmacología	19	15	78,95 %	89,47 %	10,53 %	0,00 %	89,47 %	93,33 %
1210204	Nutrición y Dietética	17	16	94,12 %	100,00 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %
1210302	Cuidados al Anciano	18	17	94,44 %	100,00 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %
1211203	Fisiopatología	26	17	65,38 %	84,62 %	15,38 %	0,00 %	84,62 %	94,12 %
1213203	Practicum I	10	10	100,00 %	100,00 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	100,00 %
1123002	Metodología de la investigación	14	12	85,71 %	85,71 %	14,29 %	0,00 %	85,71 %	91,67 %
1123003	Psicopatología y tratamientos psicológicos	12	10	83,33 %	91,67 %	8,33 %	0,00 %	91,67 %	90,00 %

1123004	Rehabilitación funcional en discapacidad física	10	10	100,0 0%	90,0 0%	10,0 0%	0,00 %	90,00 %	90,0 0%
1123005	Terapia Ocupacional comunitaria	14	11	78,57 %	92,8 6%	0,00 %	0,00 %	100,0 0%	90,9 1%
1123006	Terapia Ocupacional en discapacidad física y sensorial	12	9	75,00 %	83,3 3%	16,6 7%	0,00 %	83,33 %	88,8 9%
1123007	Terapia Ocupacional en salud mental	10	9	90,00 %	90,0 0%	0,00 %	10,0 0%	100,0 0%	88,8 9%
1123301	Practicum II	11	11	100,0 0%	90,9 1%	0,00 %	0,00 %	100,0 0%	90,9 1%
1210301	Atención a la Salud de la Comunidad II	4	4	100,0 0%	100, 00%	0,00 %	0,00 %	100,0 0%	100, 00%
1210303	Cuidados del Adulto II	13	10	76,92 %	92,3 1%	7,69 %	0,00 %	92,31 %	90,0 0%
1210304	Cuidados a la Mujer	12	12	100,0 0%	100, 00%	0,00 %	0,00 %	100,0 0%	100, 00%
1210305	Cuidados al Paciente Crónico y Terminal	12	11	91,67 %	83,3 3%	16,6 7%	0,00 %	83,33 %	90,9 1%
1213305	Practicum II	13	13	100,0 0%	100, 00%	0,00 %	0,00 %	100,0 0%	100, 00%
1120201	Ayudas técnicas ortoprotésicas	13	13	100,0 0%	100, 00%	0,00 %	0,00 %	100,0 0%	100, 00%
1124001	Salud pública, gestión y calidad asistencial	16	16	100,0 0%	93,7 5%	0,00 %	0,00 %	100,0 0%	93,7 5%
1124002	Terapia Ocupacional en geriatría	15	15	100,0 0%	93,3 3%	6,67 %	0,00 %	93,33 %	93,3 3%
1124301	Practicum III	14	14	100,0 0%	100, 00%	0,00 %	0,00 %	100,0 0%	100, 00%
1124401	Trabajo fin de grado	14	14	100,0 0%	85,7 1%	0,00 %	14,2 9%	100,0 0%	85,7 1%

1210401	Cuidados en Salud Mental	4	4	100,00%	75,00%	25,00%	0,00%	75,00%	75,00%
1212001	Soporte Vital y Atención a la Urgencia	4	4	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
1213403	Practicum IV	3	3	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
1213404	Practicum V	3	3	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
1214402	Trabajo Fin de Grado	4	4	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%

Análisis:

A la vista de los resultados de la simultaneidad de estudios del Grado en Terapia Ocupacional y el Grado en Enfermería, se considera que los valores obtenidos entran dentro de los esperados tal y como se observa en la tabla.

Cabe señalar que las asignaturas Fundamentos en Enfermería y Bioquímica Clínica, pertenecientes al grado de Enfermería, superan los datos reflejados como óptimos respecto al porcentaje de estudiantes en primera matrícula.

Se considera necesario aclarar que, en el Trabajo Fin de Grado de Terapia el porcentaje de alumnos no presentados alcanza el 14,29%, siendo ligeramente superior al establecido como valor óptimo. No obstante, cabe señalar que este porcentaje corresponde únicamente a 2 alumnos, y una posible explicación a este resultado podría dar respuesta a las exigencias del currículo de la PCEO.

Debilidades detectadas y acciones de mejora propuestas (si procede):

Se han detectado como debilidades, que las asignaturas del grado de Enfermería de Fundamentos en Enfermería y Bioquímica Clínica, son asignaturas específicas de ciencias de la salud que están planificadas en el 1º cuatrimestre y 1º curso, lo que podría suponer una mayor complejidad.

6. Incidencias/necesidades de coordinación docente (horarios, actividades formativas, calendario de exámenes, etc.) Análisis de la gestión final respecto de las Prácticas y TFG.

La coordinación del PCEO (Plan Conjunto de Estudios Oficiales) de Terapia Ocupacional y Enfermería, se lleva a cabo principalmente por parte de los vicedecanatos de ambas titulaciones. Se establece una coordinación en temas referentes a los horarios, así como al calendario de exámenes, y las prácticas externas.

Mediante las reuniones de coordinación se establecen mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del alumnado, como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Análisis:

La comisión de seguimiento del título del grado del grado de Terapia Ocupacional y del grado de Enfermería, se reúne como mínimo y siempre que sea necesario con carácter semestral, y entre otras funciones, proponer mejoras en su estructura y desarrollo, donde se recabar propuestas de mejora en las acciones formativas, competencias y reflexiones sobre la adecuación del plan de estudios al perfil del egresado. Estas reuniones permiten optimizar el proceso de aprendizaje tanto de los estudiantes de cada grado como el de los del PCEO.

Debilidades detectadas y acciones de mejora propuestas (si procede):

No se han detectado debilidades.

7. Informe y evidencias de Movilidad internacional (OUT) curso 2022-2023.

Análisis:

Cabe señalar que 3 alumnas han hecho hasta 4 movilidades OUT (1 SICUE y otras 3 Erasmus Estudios en Bélgica y Portugal). Si bien diseñar una movilidad internacional cuando se cursan dos grados simultáneos tiene un grado mayor de complejidad, ha sido posible que las alumnas hayan participado en el programa, y lo que podría ser una debilidad se ha superado y no ha supuesto ningún problema para las estudiantes.

Debilidades detectadas y acciones de mejora propuestas (si procede):

No se han detectado debilidades.

8. Análisis del Servicio de Orientación.

Análisis:

El alumnado del PCEO, tiene acceso al servicio de orientación del grado de Terapia Ocupacional y del Grado de Enfermería: Las acciones de orientación que se llevan a cabo principalmente son: acciones de acogida, de apoyo a la formación, de orientación laboral y otras acciones que permiten facilitar información, orientación y apoyo a los estudiantes.

Titulación	nº alumnos atendidos	nº sesiones realizadas	Orientación académica	Orientación personal	Orientación profesional
Terap. Ocup. + Enfermería	10	18	18	--	--

Debilidades detectadas y acciones de mejora propuestas (si procede):

No se han detectado debilidades.

9. Análisis de los indicadores de profesorado curso 2022-2023.

Profesorado	Datos esperados	Curso 2022-2023
Nº total de Doctores	-	27 de 32 profesores
Tasa PDI Doctor	50%	84,30%
Tasa PDI Doctor Acreditado	60%	34,38%
Tasa PDI a tiempo completo	60%	84,38%
Tasa PDI en equivalente a tiempo completo	60%	91,99%
Tasa PDI con Sexenios	60%	30,39%
Nº total de Sexenios del conjunto del profesorado	-	13
Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado	-	65

Análisis:

El personal académico del título del PCEO se caracteriza por su trayectoria y conocimiento en los ámbitos de la Terapia Ocupacional y la Enfermería. El claustro docente está formado por docentes universitarios, de los cuales el 84% son doctores con mucha experiencia en su ámbito profesional. La larga trayectoria docente del profesorado, además de su vinculación con la realidad cotidiana de los centros sanitarios, sociosanitarios y hospitalarios permiten plantear la adquisición de competencias desde un enfoque teórico-práctico.

El PCEO cuenta con PDI con una amplia trayectoria académica y profesional. Un aspecto a destacar es la estabilidad del claustro docente, que favorece la relación que se establece con el alumnado. En este sentido hay que señalar que el 84% del profesorado del PCEO dispone de contrato estable, a tiempo completo.

Todos los docentes tienen activo el sistema de tutorías que permite una adecuada atención al estudiante, más allá de los tiempos dedicados en las aulas.

Los ratios estudiante/profesor en todas las asignaturas son adecuados para que los procesos de enseñanza-aprendizaje se aborden con garantías de éxito. La ratio de estudiante/profesor garantiza el correcto desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Por tanto, se puede afirmar que el personal académico es suficiente y cuenta con la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.

Debilidades detectadas y acciones de mejora propuestas (si procede):

Respecto a las debilidades cabe señalar que la tasa PDI Doctor Acreditado, y PDI con Sexenios se sitúa en el 34%, y el 30%, respectivamente y ambas tasas no alcanzan el valor deseado.

10. Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción general de: estudiantes, egresados, PDI y prácticas.

A continuación, se presenta una tabla resumen con las debilidades detectadas en las encuestas generales de satisfacción de los estudiantes, egresados, PDI y prácticas. Las desviaciones aquí recogidas pueden ser resultado de una desviación del valor obtenido respecto del esperado, o bien por una participación baja en la encuesta.

Item					Porcentaje participación		
Encuesta	Nº ítem	Valor esperado	Resultado obtenido	Cumple	Valor esperado	Resultado obtenido	Cumple
Estudiantes	2. La información recibida sobre plan de estudios es adecuada (guías docentes, prácticas, secuencia / orden de asignaturas, etc.) características de las asignaturas que facilitan la comprensión de los contenidos.	≥ 3	2,33	NO	≥ 30%	25%	NO
	4. En general, la coordinación docente en la titulación es adecuada (no hay solape de contenidos entre asignaturas, planificación apropiada de trabajos entregables y exposiciones orales, etc.)	≥ 3	1	NO	≥ 30%	25%	NO
	7. En general, la atención que recibo en las tutorías es adecuada.	≥ 3	2,67	NO	≥ 30%	25%	NO
	10. Las infraestructuras destinadas al desarrollo de la titulación son adecuadas (aulas, bibliotecas, laboratorios, medios online, etc.)	≥ 3	2,67	NO	≥ 30%	25%	NO
	11. Los recursos materiales de apoyo al estudio son	≥ 3	2,67	NO	≥ 30%	25%	NO

	adecuados (fondos bibliográficos, ordenadores, otros materiales, etc.)						
	11. Los recursos materiales de apoyo al estudio son adecuados (fondos bibliográficos, ordenadores, otros materiales, etc.)	≥ 3	2,67	NO	≥ 30%	25%	NO
	14. En general, estoy satisfecho/a con la titulación.	≥ 3	2,67	NO	≥ 30%	25%	NO
Egresados	5. La coordinación en la titulación ha sido adecuada (no se han repetido contenidos, no ha habido cargas excesivas de trabajo simultáneas entre distintas asignaturas, etc)	≥ 3	2	NO	≥ 30%	50%	SI
Prácticas alumnos	1. La información publicada en la web sobre las prácticas de la titulación es útil.	≥ 3	2,80	NO	≥ 30%	17,24%	NO
	2. El número de horas establecido en el convenio para el desarrollo de las prácticas ha sido ajustado (1=NO / 4=SI) *: Porcentaje de respuestas SI: 40%	≥ 3	2,20	NO	≥ 30%	17,24%	NO
	3. La organización de las prácticas ha sido adecuada (calendario, horarios, comunicación universidad-empresa/centro, etc.)	≥ 3	2,40	NO	≥ 30%	17,24%	NO
Prácticas tutor		≥ 3	3,50	NO	≥ 30%	11,76%	SI

Análisis:

En el curso analizado, la satisfacción de los estudiantes del PCEO con la titulación ha alcanzado niveles positivos: así el indicador de satisfacción se sitúa en 2.67/4, y la satisfacción con las prácticas/tutor es de 3.5/4. Cabe señalar que el porcentaje de participación es bajo, por lo que los datos no son representativos de la totalidad del alumnado.

Debilidades detectadas y acciones de mejora propuestas (si procede):

Como debilidades cabe destacar la baja participación, por parte de los diferentes grupos de interés. Específicamente, respecto a la coordinación docente en la titulación, el indicador de satisfacción se sitúa en 1/4, alejándose este resultado del valor óptimo. Como acciones de mejora, se establecerán reuniones con los representantes de estudiantes, con la finalidad de poder detectar y solventar las posibles disconformidades y dificultades que surjan. Cabe señalar que el porcentaje de participación es bajo, por lo que los datos no son representativos de la totalidad del alumnado.

11. Análisis de los resultados de las Prácticas Externas de la PCEO.

Análisis:

Los datos de satisfacción del grupo de interés (prácticas tutor) para el curso analizado, reflejan como el indicador de satisfacción se sitúa en 3.5/4, a través del ítem “estoy satisfecho con las prácticas realizada” reflejando este dato un nivel de satisfacción elevado.

Debilidades detectadas y acciones de mejora propuestas (si procede):

No se han detectado debilidades relativas a este criterio.

12. Valoración e incidencias con los recursos necesarios (infraestructuras/ instalaciones/ materiales).

Análisis:

Respecto a los recursos materiales, infraestructuras e instalaciones, estos son suficientes y se ajustan a las necesidades del PCEO. Estos aspectos son valorados por los estudiantes, con una puntuación media de satisfacción de 2.67/4.

Debilidades detectadas y acciones de mejora propuestas (si procede):

No se han detectado debilidades relativas a este criterio.

13. Intervención de los representantes de estudiantes.

Análisis:

No se realizan aportaciones

Debilidades detectadas y acciones de mejora propuestas (si procede):

No se han detectado debilidades

14. Intervención de los empleadores

Análisis:

Las aportaciones recogidas tanto en la Memoria de Verificación del Grado en Terapia Ocupacional como en la memoria de Verificación del Grado en Enfermería con respecto a los perfiles de egreso de ambas titulaciones siguen estando vigentes y se reflejan en las competencias que se trabajan en cada una de ellas. En los contactos entre los coordinadores de prácticas y los tutores de los centros de prácticas, se valora favorablemente el perfil real de los egresados de ambas titulaciones.

Debilidades detectadas y acciones de mejora propuestas (si procede):

No se han detectado debilidades

15. Información Pública.

La información pública permite a los diferentes grupos de interés tener acceso a los datos más relevantes: vías de acceso y perfil de ingreso recomendado, criterios e información del proceso de admisión, normativa académica, estructura del plan de estudios, etc.

Análisis:

Los estudiantes disponen de información relativa a los horarios de las asignaturas, las aulas, los horarios de tutorías por parte de los distintos profesores, el calendario de exámenes y revisiones, así como el resto de documentación necesaria para el correcto seguimiento del plan de estudios. Dicha información incluye también las guías docentes de todas las asignaturas. Esta información está disponible tanto en la página web, como en la plataforma docente.

El nivel de satisfacción de los estudiantes con la página web, respecto a la información publicada sobre las prácticas ha sido de 3/4.

Debilidades detectadas y acciones de mejora propuestas (si procede):

No se han detectado debilidades

16. Propuesta de Plan de Mejoras a trasladar a la Comisión de Calidad.

Tras la detección de las debilidades, se planifican las acciones de mejora. Definiendo su implantación, precisando actividades, responsables y fechas establecidas. Mediante este proceso se realiza el seguimiento de dichas acciones hasta su implantación, y una vez finalizadas, éstas se definen si han sido acciones de mejora eficaces o no.

Como **acciones de mejora**, con la finalidad de mejorar la coordinación docente en la titulación. Se planificará la entrega a los estudiantes de un calendario acordado entre el profesorado y los representantes de alumnos unificado fechas de exámenes por semestre, que permite una mejor coordinación y una distribución más equilibrada de la carga de trabajo para el estudiante.

En las reuniones llevadas a cabo entre los grupos de delegados, alumnos del PCEO pusieron de manifiesto que se sentían al margen en los grupos de clase. Al tratarse de un grupo pequeño, a nivel organizativo comparte horarios y clases con otros grupos del Grado en Terapia Ocupacional o Grado en Enfermería, lo que al parecer les hace sentirse poco considerados en sus necesidades.

Como consecuencia se planificará **una acción de mejora**, que se basara en establecer una coordinación con los delegados de todos los grados y cursos, donde un punto del orden del día tenga

que ver con el tema de las necesidades del alumnado del PCEO, de manera que se asegure son atendidas con la debida consideración las necesidades expuestas. Confiamos en que esta acción de mejora y el seguimiento que el tutor o mentor llevara a cabo en todos los grupos de PCEO atenúen estos desajustes

17. Análisis de las QSF

Análisis:

La vicedecana del grado de Terapia Ocupacional informa que, con respecto a las sugerencias y reclamaciones, el PCEO, al igual que los títulos que lo componen, tiene implantado un proceso de atención a las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, a través del cual los grupos de interés pueden realizar cualquier comentario o sugerencia de mejora mediante los diferentes mecanismos de que disponen en la web. Durante el curso analizado no se han recibido sugerencias, reclamaciones o felicitaciones relativa al PCEO.

Debilidades detectadas y acciones de mejora propuestas (si procede):

No se han detectado debilidades

Análisis de las QSF recibidas a través del Buzón y tiempo de respuesta.

Indicadores	Valor esperado	Resultado obtenido	CUMPLE
Nº de quejas recibidas	-	-	-
Nº de sugerencias recibidas	-	-	-
Nº de felicitaciones recibidas	-	-	-
Nº de quejas que se considera "proceden"	-	-	-
Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.	-	-	-
Nº de quejas no atendidas	-	-	-

18. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, concluye la sesión a las 12:15 horas.